



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1994/2024 - 30 - AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL”**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por los vecinos del barrio Independencia, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los mismos denuncian existencia de aguas servidas en las calles del barrio.

Que, las aguas servidas provocan contaminación ambiental y focos infecciosos.

Que, esta situación se presenta puntualmente en calle Benchetrit Medina, entre Igarzabal y Crespo.

Que, es fundamental, brindar una solución a la problemática planteada por los vecinos.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicita al DEM solucione problemática de Aguas Servidas en Igarzabal y Crespo

ARTICULO 1º; Solicita al DEM solucione la problemática de aguas servidas en calle Benchetrit Medina entre Igarzabal y Crespo.

ARTICULO 2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año